Núm. de mozos sorteados *5* — Ayuntamiento de *Figuerosa* — Núm. de orden dentro del partido *8*

Dia señalado para el sorteo, 12 de Febrero de 1899.

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ____ de ____________ de 1899.

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	NOMBRES DE LOS: PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: Dia	Mes	Año	Exclusiones y escepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimiento y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	Soldados	Apelaciones	REVISION DE: 1900	1901	1902
D.99	1	Manuel Masana Nadal	José y Rosa				1710							Sol.do				
D.902	2	José Huguet Santesmases	Juan y Rosa				1719		L.				Sol.do Con.al			L. F. padre sol. cond.e	L. F. P. Sol.do cond.t	Sol cond
	3	Sebastian Puig Ortiz	Juan y Raimunda				1723		L.				Sol.do Con.al			L. F. padre sol. cond.e	L. Sol.do cond.t	Sol cond
D.99	4	José Piqué Llort	Franc.co y Maria				1690		L.				Sol.do Con.al					
D.99	5	Jaime Trilla Solé	José y Maria				1653		L.				Sol.do Con.al					

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Figuerosa, la (Tàrrega) - 1899, pàgina 1

Partido de *Cervera*

Nº 5... — 1896 — José Fontanet ... / Nº ... — ... — Miguel Marquès ... / Nº ... — 1897 — ... / ... — ... } *Cupo 3*

Cupo 1899 = 37 — 6 / *Cont.º 37*

Reemplazo de 1899

PUEBLOS AGREGADOS

[illegible]	1	números	
[illegible]	4	números	*[illegible]*
	1	números	
		números	
		números	
		números	

CUPO — por enteros *3* — por décimas *0* — Total *3* soldados

DECLARACIONES DE LA COMISIÓN MIXTA

	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE PROCESO	PRÓFUGOS	REVISIÓN DE 1900	REVISIÓN DE 1901	REVISIÓN DE 1902	OBSERVACIONES
1.	—			*[illegible] 99*						
2.			*Exclº cond. 20 Abl. 99. [illegible]*				*[illegible]*	*[illegible] 5 Abril [illegible]*	*[illegible] Julio [illegible]*	
3.			*Exclº cond. 20 Abl. 99. [illegible]*				*[illegible]*	*[illegible] 13 Abril [illegible]*	*[illegible]*	
4.	—			*Soldado 20 Abl. 99. [illegible] 99*						
5.				*[illegible] 99 [illegible] 99*						*[illegible] Com. 20 Abl. 99 = [illegible] Abl/99*